



*Provincia de La Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

EXPEDIENTE N°: 1646/02.-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-  
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

Extracto: S/SOLICITUD DE REUBICACION EN LA RAMA TECNICA  
EN EL E.A. DE GRAL.PICO.-

TERCEROS INICIADORES: GARCIA JUAN MANUEL.-

DICTAMEN N°: 475/02 .-

Sra. Ministro de Bienestar Social:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 23 y la documentación agregada a fojas 30/31 y 36/38, esta Asesoría Letrada de Gobierno observa que la redacción del artículo 1° no es la correcta, atento a que no guarda relación con el mismo artículo del decreto que se pretende rectificar.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO DE LA SANTA ROSA,  
SMM/mesp. -



26 ABR 2002  
*[Signature]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa